

**BOLETIN DEL CLERO**

DEL

OBISPADO DE LEON.**SANTA PASTORAL VISITA.**

Su Señoría Ilustrísima, según indicamos en el número anterior, pasó el 23 á Villalumbroso y el 24 dió la Sagrada comunión á aquellos fieles que con especial edificación y provecho habian asistido á la Santa Mision, que les mandara su Prelado. El 25 por la mañana administró el Sacramento de la Confirmacion, y por la tarde visitó las Iglesias de dicho Villalumbroso y de Villatoquite. El dia 26, despues de haber visitado tambien los cinco puébls que componen el Valle de Añoza, llegó á Cisneros, con el fin de asistir á la procesion del Corpus que estuvo solemnísimá.

RESOLUCION IMPORTANTÍSIMA

DE LA S. C. DEL CONCILIO SOBRE NULIDAD DE LOS ESPONSALES CONTRAIDOS EN ESPAÑA SIN ESCRITURA PÚBLICA.

La abundancia de originales nos obliga á aplazar para más adelante la publicacion íntegra de esta Resolucion que decide terminantemente la cuestion tan debatida sobre validez ó nulidad de los Esponsales en España sin escritura pública, despues de la Pragmática de 10 de Abril de 1803 en que se prohíbe que en ningun tribunal

eclesiástico ni de otro fuero se admitan demandas de Esponsales que no hayan sido prometidos por escritura pública: ya sabemos con toda seguridad á que atenernos. Bien se hayan prometido los Esponsales ante testigos ó ante el Párroco, bien haya precedido un expediente en la curia eclesiástica para el embanque de dispensa de algun impedimento con que estuvieran ligados los que despues de obtenida la dispensa ratifican sus Esponsales, ó se hayan leído las moniciones ó concurren otras circunstancias que les den publicidad y solemnidad; siempre que no consten por escritura pública, serán nulos en absoluto, esto es, *in utroque foro* y por consiguiente no resultará el impedimento de pública honestidad. Hé aquí las dudas resueltas por la S. Congregacion, sin perjuicio de publicar íntegra la exposicion prévia que se hace de los principios y razones que se alegaban en pró y en contra de la nulidad de semejantes Esponsales, documento interesante que conviene conocer.

I. An sponsalia quæ in Hispania contrahuntur absque publica scriptura sunt valida.

Et quatenus negative:

II. An publicam scripturam supplere queat instrumentum in Curiam conflatum pro dispensatione super aliquo impedimento:

Respondit:

Ad I et II negative.—P. Card. Caterini Præf.

NOTICIAS DE LA SANTA VISITA PASTORAL.

No dudamos que serán leídas con gusto las siguientes que nos comunica un querido amigo.

«El veintidos de este mes por la tarde, salió Su Ilustrísima de la capital de la Diócesi para la Santa Visita del Arciprestazgo de Cisneros. En la estacion de Sahagun le esperaban los Párrocos de la villa para saludarle y ofrecerle sus respetos, acompañándole hasta Cisneros el Sr. Arcipreste y una comision del Clero del Arciprestazgo, como tambien el Sr. Alcalde. El recibimiento fué solemne y cordial en medio de un gen-

tío muy numeroso. El veintitres por la tarde, se dirigió Su Señoría Ilustrísima á Villalumbroso para celebrar al día siguiente la misa de comunión general de la Santa Mision que con abundantísimos frutos estaban dando en aquella villa los RR. PP. Dominicos Fr. Esteban Sacrést y Fr. Modesto Franco, siendo recibido con las mayores pruebas de veneracion y afecto respetuoso por las Autoridades, por el Clero y por el pueblo en masa: todos esperaban con ánsia la llegada del Prelado. Después de haber administrado Su Señoría Ilustrísima el Sacramento de la Confirmacion en la iglesia de Villalumbroso, y haber visitado la misma iglesia y las de Villatoquite, Añosa, Abastas y Abastillas, regresó á Cisneros en la tarde del veintiseis con el fin de celebrar en esta poblacion la fiesta del Córpus de la que tan grata memoria conservarán los piadosos habitantes de la villa. A pesar de la abundante lluvia de la víspera, la mañana estuvo sumamente apacible con gran contentamiento de todos, y la funcion se celebró con un esplendor y aparato propios más bien de una ciudad populosa, que de una villa. El Ilustrísimo señor Obispo asistió á la misa de medio Pontifical, y dirigió la palabra al gran concurso que llenaba por completo el espacioso templo de San Lorenzo, exponiendo en instructivas y consoladoras reflexiones el inmenso amor que Jesucristo nos manifestó en la institucion del Santísimo Sacramento del Altar, deduciendo de aquí la obligacion en que todos nos encontramos de consagrar á Él nuestro corazon y la grata obligacion de visitarle y recibirle frecuentemente con fé, devocion, y amor. La exhortacion del Prelado fué escuchada por todos con el mayor recogimiento y respeto. Concluida la Misa, se organizó la procesion con asistencia de todas las Cofradías que llevaban sus respectivas insignias, el Clero de la villa con otros Sacerdotes de los pueblos inmediatos, el Ayuntamiento en corporacion, y un gentío inmenso que habia afluído de toda la comarca. El Ilustrísimo señor Obispo llevaba en sus manos la custodia bajo pálio y la procesion iba precedida por una escolta de veinticinco soldados á caballo que, al mando de un capitan, habian venido de Valladolid al efecto, á instancia del digno Sr. Alcalde, que no perdonó medio alguno para que la funcion se celebrase con la mayor lucidez posible: seguía la banda de música que con este fin se habia proporcionado el Ayuntamiento: la misma que en los dias anteriores obsequiara á Su Señoría Ilustrísima tocando escogidas piezas á la puerta de su hospedería. Todas las calles del tránsito estaban engalanadas con bonitas colgaduras, habiéndose detenido la procesion delante de la casa del Sr. D. Vicente Guzman, en donde se hospeda el Ilmo. Sr. Obispo, quien mientras el Clero cantaba el *Tantum ergo*, depositó el Santísimo sobre el altar que aquel habia pre-

sión, cantando la Letanía de la Virgen hasta la casa donde se hospedaban los PP. los cuales llevaban uno el estandarte Dominicó y otro un Crucifijo regresando procesionalmente á la Iglesia con admirable órden y compostura, cantando los versos de la Santa Mision, capaces de enternecer el corazon más duro.

En la Iglesia se rezaba el rosario Dominicó con cierto clamoreo edificante y piadosos versos cantados, produciendo un efecto conmovedor.

Concluido el Santo Rosario, se cantaban otros versos, por unas jóvenes en obsequio de María Santísima, é inmediatamente subia uno de los Padres al púlpito y por espacio de una hora explicaba la doctrina: despues se cantaban otros versos tambien muy tiernos; y luego el otro Padre predicaba un sermón vespertino, que duraba otra hora próximamente. Terminados estos Ejercicios, acompañábamos en procesion á los virtuosos Misioneros hasta dejarlos en su hospedaje, y volvia despues la procesion al templo cantando algunos Salmos y se entonaba por conclusion el Santo Dios.

Esto mismo se observó en los nueve dias de Santa Mision á la que concurría todo este pueblo, los limítrofes y otros no muy próximos.

Los resultados de la Mision han sido muy consoladores y satisfactorios, como lo adestiguan las demostraciones de profunda conmocion mientras los PP. predicaban las verdades eternas y las muchas confesiones desde el segundo dia de Mision, pues á pesar de haber cumplido todo el vecindario el precepto de la comunión Pascual, no ha quedado ninguno que no haya vuelto á acercarse á la sagrada mesa: no es exagerado el número de mil personas.

Y para que resultase más grandiosa la Santa Mision, el dia 23 á las siete de la tarde llegó á este pueblo el Ilmo. Sr. Obispo, á quien con mucha anticipacion le estaba esperando todo el vecindario con el Clero y los PP. Misioneros. Fué muy entusiasta el recibimiento que se le hizo y la alegría se leia en todos los semblantes hasta el punto de que rayaba en locura respetuosa y santa.

Mas si grande era el gozo del clero y del pueblo, no era ménos el de nuestro Prelado, pues á pesar de la incomodidad que pudiera causarle el besárle el anillo aquella extraordinaria multitud sin dejarle andar un paso, Su Señoría Ilustrísima se mostraba muy complaciente con todos. Por fin, pudo llegar al templo y despues de hacer oracion, dirigió al pueblo una exhortacion paternal manifestando el júbilo que inundaba su corazon al verse en medio de un pueblo tan religioso, que habia sabido aprovecharse de los beneficios de la Santa Mision. Añadió que venia dispuesto á dar la comunión general al dia siguiente, como deseaba el ve-

cindario y él tambien. Así se verificó habiendo sido concurridísima.

Con motivo de administrar Su Señoría Ilustrísima el Sacramento de la Confirmacion y tambien en la visita de la Iglesia, exhortó diferentes veces al pueblo, que admiraba la facilidad y dulzura paternal con que se expresa el Prelado.

Por lo que hace á los PP. Misioneros, cuando llegó el momento de salir del pueblo, recibieron nuevas pruebas de afecto y de gratitud. En la misma ocasion marchaba tambien el Sr. Obispo en diferente direccion, y viendo que muchos deseaban acompañarle, mientras otros iban con los PP. encargó á todos que se fuesen con los celosos Misioneros.

Tiernísima y conmovedora fué aquella despedida, en la que los más duros derramaban muchas lágrimas, y los PP. á su vez revelaban claramente que sentian dejar á tan buenos y agradecidos hijos.

Segun costumbre de los Misioneros Dominicicos, ponen en todos los puntos, donde dan Misiones, una cruz grande que á la vez que sirve de recuerdo, está enriquecida con muchas indulgencias. Lo mismo hicieron aquí colocándola en sitio conveniente de la misma Iglesia.

Soy de V. su más atento y S. S. Q. B. S. M!

ANTONIO GRAJAL.

Crónica religiosa.

Excusado es que nos detengamos en exponer cuanto hay de bello, de popular y de moralizador en los tiernos cultos que el pueblo fiel dedica en el florido mes de Mayo á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso: nuestros lectores lo conocen perfectamente. ¡Y cómo no lo han de conocer sí, por la misericordia de Dios, los piadosos Ejercicios de las Flores se han generalizado en toda la Diócesi á excitacion de nuestro amantísimo Prelado hasta el punto de que apenas habrá habido aldea en cuya Iglesia no hayan resonado los dulces cánticos:

Venid y vamos todos
Con flores á porfía,
Con flores á María,
Que Madre nuestra es.

Pero en donde estos hermosos cultos se han celebrado con mayor magnificencia es en esta capital, que cuenta con más elementos para solemnizar las funciones religiosas. Sentimos muy de veras no disponer de espacio en este núme-

ro para resañar con alguna extension los piadosos Ejercicios de las Flores en las Iglesias de Santa Marina, del Seminario, del Hospital y del Hospicio.

En el primero de estos templos fueron oradores en los dias festivos:

Sr. Cura de la misma parroquia, Licenciado D. Pedro Gonzalez y Ordás.

Sr. D. Antonio Bermudez, Presbítero.

M. I. Sr. Provisor, Dr. D. Ramon Barberá.

Un R. P. Escolapio.

Sr. Lectoral, Dr. D. Vicente Sanchez de Castro.

Sr. Doctoral, Dr. D. Cayetano Sentís.

Sr. D. Manuel Fernandez, Ecónomo de El Salvador del Nido.

Sr. Lic. D. Alejandro Rodriguez, Magistral de la de San Isidoro.

Sr. Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la S. I. C.

Sr. Cura Párroco de Santa Marina la Real.

En los demás dias predicaba una plática sobre el punto de lectura espiritual el digno párroco de la misma Iglesia, que tiene mucha facilidad para expresarse y rico caudal de ideas instructivas y piadosas.

Tambien en el Seminario Conciliar predicó diariamente el infatigable Sr. Mazarrasa, Rector del mismo.

En el Santo Hospital ocuparon la cátedra del Espíritu Santo en los dias festivos:

Sres. D. Ramon M.^a Calabozo, Capellan del Establecimiento.

D. Blas Ordoñez, Párroco de San Marcelo.

D. Bernardo Millán, Capellan del mismo Hospital.

D. Isidro Santos, id. id.

D. Ramon M.^a Calabozo.

Cura de San Marcelo.

D. Isidro Santos.

D. José Tomás de Mazarrasa, Rector del Seminario.

Lectoral de la Santa Catedral.

Dirigía los Ejercicios de las Flores en el Hospicio y predicaba todos los dias el celoso Sr. Administrador de la Casa don Julio Lamadrid, á pesar de los muchos cuidados anejos á su cargo.

Los cuatro templos estaban adornados con bellissimo gusto, sin que escaseasen las luces, ni mucho ménos los ramilletes y coronas de flores del tiempo. En todos se acercaban los fieles diariamente á los altares de la Santísima Virgen para recibir allí la Sagrada Eucaristía, alternando por coros previamente establecidos, pero sobre todo las comuniones gene-

rales estuvieron concurrísimas en las cuatro Iglesias. ¡Oh que bellos son los lazos que unen á multitud de familias de todas clases y condiciones en unos mismos sentimientos de viva Fé, de consoladora Esperanza y de ardiente Caridad.

Los cultos del Mes de las Flores no impidieron que los fieles acudiesen tambien á oír la divina palabra en otros templos celebrando con verdadero espíritu de devocion las funciones sacramentales. La procesion del Corpus estuvo muy lucida con todo el Clero de la ciudad, Cofradías y muchos particulares, contribuyendo á aumentar el esplendor la asistencia de las Autoridades superiores de la Provincia y del M. I. Ayuntamiento. La tropa de la guarnicion iba de toda gala, como requería el solemnísimó acto, y una excelente banda de música costeada por la Corporacion municipal alternaba con los acordes melodiosos de la Capilla y escogida orquesta del Cabildo Cathedral.

Por primera vez vióse en aquel dia que muchas señoras estaban á los balcones de sus propias casas con mantilla, correspondiendo á la excitacion del Prelado en la Circular publicada en el núm. 20 de este BOLETIN. No dudamos que en lo sucesivo, que será conocida de todos la disposicion del señor Obispo, tan conforme con la reverencia debida al augustó Sacramento, todas las leonesas la observarán fielmente.

Además de las pláticas parroquiales en estos dias, predicaron la Divina palabra el P. Rector de las Escuelas Pías en la solemne funcion sacramental de las Religiosas de la Purísima Concepcion, y en la misma Dominica infraoctava en la Cathedral, el Sr. Mazarrasa, que fué tambien orador por la tarde en el Seminario y despues en Santa Marina, sin faltar por eso á oír confesiones durante algunas horas.

GUIA DEL VIAJERO

EN

LEON Y SU PROVENCIA.

Con este título ha publicado el Sr. D. Policarpo Mingote, ilustrado Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, una interesante obra que contiene noticias muy curiosas de esta capital y de la provincia, muchas de ellas desconocidas de los mismos naturales.

Véndese al precio de 10 rs. cada ejemplar en rústica y á 15 en pasta en la imprenta de este BOLETIN.